DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

V SECCIÓN

Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2629030

EXTRACTO

COSME FERNANDO GOMILA GATICA, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Carmencita 20, Comuna de Las Condes, certifico que por escritura pública otorgada con fecha 26 de Marzo de 2025, Repertorio Nº 3.617/2025, ante el Suplente Jorge Lobos Diaz: Cristián Raúl Gregoire Pino, Rut 12.264.913-K, en su calidad de único accionista, modificó la sociedad por acciones "JARDIN Y SALA CUNA GERÓNIMO SpA", constituida por escritura pública 8 marzo 2013, ante Notario Santiago, José Musalem Saffie, inscrita a fs. 25.622 Nº 16.986, Registro Comercio Santiago año 2013. Modificación consiste en el reemplazo del Artículo tercero (objeto social), por el siguiente: "Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios educacionales en el nivel de educación parvularia, incluyendo los niveles de sala cuna y jardín infantil. Para ello, podrá impartir enseñanza y educación en dichos niveles, conforme a la normativa vigente". Otras estipulaciones constan en escritura extractada. En todo lo no modificado, seguirán vigentes estipulaciones pacto social.- Santiago, 27 de marzo de 2025.- ACH.

